AÑO VIII. — ALICANTE: Domingo 21 de Febrero de 1886. — NÚM. 2.198.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante . . . . 1'50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Numero suelto. . .

REDACCION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

La Union Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Cid 8, segundo.— No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

LA SEÑORA

Doña Josefa Romero Giner

viuda de Enrique Casanova,

falleció el 11 del corriente

á las nueve y media de la mañana

R. I. P.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, albaceas testamentarios y demás parientes,

Suplican á V. se sirva encomendarla á Dios y asistir al oficio de entierro y misa, que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el día 22 del corriente á las diez de su mañana en la iglesia colegial de San Nicolás de esta ciudad, en lo que recibirán especial favor.

Ali ante 21 de Febrero 1886.

El duelo se reune y despide en la iglesia.

Emilito Galdó

Anteanoche tuve el gusto de admirar una vez más á Emilito Galdó, á ese artista en miniatura á quien ha aplaudido el público alicantino, viéndole en los *Amantes de Teruel*, en *Fortuna te dé Dios hijo...* y en *El pilluelo de París*.

De él puede decirse lo que la ilustrada autora de *La siesta*, Rosario de Acuña, afirma al describir la familia culta é ilustrada. Emilito, es el niño preparado á conocer la belleza de todo, á realizar la bondad desde el instante en que entra en posesión de su vida activa; su razón se despierta en medio de un océano de luz, y en ella no queda sombra alguna; la naturaleza le sonríe, y él se siente en medio de aquella alegría digno de sus destinos, dueño de sí mismo.

Pero el lector tendrá curiosidad de saber dónde y cómo fué el ver á Emilito trabajar como un consumado artista. Voy allá:

Fué en la fonda de Bossio, en la habitación de D.ª Rosario de Acuña, ha presencia de esta celebrada escritora, de la Sra. D.ª Concepción Campillo, de los Sres. de Escuder, Ruzafa, Galdó y Lopez, Ruzafa (M), y una comisión de Novelda presidida por D. Mariano Llobregat, á la que se agregaron los Sres. D. Simón Bernabeu y D. Jaime Torregrosa, del comercio, establecido en la villa de Sueca, que quisieron ofrecer sus respetos á la ilustre escritora de la que son admiradores. La conversación giró sobre diversos asuntos; se habló de literatura, de Alicante, del arte dramático, de todo menos de politica. Y en uno de esos giros de la conversación supo D.ª Rosario que Emilito era un émulo de los Romeas y Valeros.

—Con que eres artista? —le preguntó la Sra. de Acuña.

—Amo lo bello, señora, —respondió Emilito; y no fué menester más: doña Rosario le suplicó que recitase algunos versos, á lo que accedió Emilito aseguida. Empezaron los preparativos de arreglar la escena; después silencio sepulcral; hubiéramos oido el aletear de un mosquito en la estancia. Yo, que estaba sentado frente á mi amigo Galdó, padre de Emilito, le ví palidecer; aquello duró poco, fué una ráfaga; habló Emilito y... ¿pero quién puede describir lo que allí pasó? Escuder, ese médico ilustre, escritor distinguido, y orador elocuente, levantóse del asiento y abrazó al artista, que con sin igual maestría declamó varias escenas de *La peste de Otranto*; D.ª Rosario exclamó entusiasmada:—¡Bravo! ¡admirable! ¡este niño es un portento!

Yo, que ya sabía á qué altura rayaba Emilito, exclamé:

—Señores, calma, aplaudiremos al final, porque todavía quiero yo que recite el monólogo de Milego *Fortuna te dé Dios hijo...*

—Sí, sí, vamos Emilito, danos á conocer ese monólogo.

Y no hubo más.

Emilito empezó á declamar, y nosotros á aplaudir aquella manera de decir, aquel ademán, aquella espresión, aquella mirada, y en fin, aquella maravilla del arte dramático personificada en un niño.

Y aseguida D.ª Rosario emocionada, conmovida, entusiasmada, febril, le tendió los brazos al Calvo alicantino y le besó en la frente, gritando:

—¡Bendito seas!

Su padre, el amigo Galdó, lloraba, pero eran lágrimas de placer, lágrimas que son el rocío del cielo.

Yo prometí describir aquella escena ternísima y conmovedora, y hé ahí la razón de este mal hilvanado artículo. Yo no sabía el compromiso que contraje, porque de seguro cuando D.ª Rosario de Acuña lea estas líneas sin inspiración, sin órden, sin concierto escritas, formará un mal concepto de mí, que me hallo en el caso del célebre Haydu que por complacer á un director de teatro intentó reproducir por medio de la música las varias escenas de una tempestad; el silbido de los vientos y el estruendo de los truenos eran fáciles de imitar; pero no así la luz que por intérvalos rompe las tinieblas que cubren el cielo, ni el movimiento de las olas que ya levantan hasta las nubes el bajel, ya le precipitan en lo más profundo del abismo.

Hay ocasiones en que es indiferente que el artista tome el pincel, ó pulse las cuerdas de la lira: hay otras en que el concepto que quiere significar no le permite escojer la forma, no está en su mano preferir una á otra; ¿cuál es el motivo de esta diferencia?

Yo me la esplico en que hay sentimientos que se revisten de varías formas; como la admiración y la tristeza, que también se pintan en el semblante como en el tono de la voz; pero hay ideas cuya representación sensible es peculiar de un órgano, y no puede trasladarse á ningún otro: el ejemplo de Haydu así lo persuade, cualquiera sensación de la vista que examinemos nos dará este mismo resultado; ¿sería posible reproducir en las combinaciones musicales la gracia del talle ó la morbidez de las carnes? ¿lo fuera tampoco que yo pudiese poner aquí la espresión, el ademán «el todo» de Emilito?

Vése, pues, que mi tarea es ímproba, gigantesca. A bien que la desempeño como sé, con gran voluntad y entusiasmo, y no pudiendo hacer otra cosa digo—que doña Rosario regaló al actor alicantino un ejemplar de «Rienzi el tribuno,» otro de el «Tribunal de sangre» otro de un poema titulado «Amar es vivir» después de oirlo leer de una manera apropiada los mejores cantos de esta última inspirada composición.

Y acabó la fiesta improvisada, porque fiesta fué para todos aquella reunión en familia.

Yo, cuando abandoné la confortable estancia de la ilustre escritora, iba pensando con Emilito Galdó, y me decia si se le habría *pegado algo de la pila*, porque el padrino del hijo de mi amigo el director de *El Graduador*, es D. Emilio Castelar, esa gloria de la literatura pátria.

Si indudablemente hay algo de esto, sin negar, porque esto no puede negarse, que Emilito Galdó profesa la literatura con fervorosa entereza, estudia mucho y tiene talento: és muy jóven y nada estraño á los manantiales del buen gusto; lo demás pende del tiempo. Ha sido recibido con aplauso del público en las veces que se ha presentado dos de ellas en Madrid: son para ensayo de actor mucho, para asentar una reputación son todavía poco; á más debe aspirar Emilito: su fé le sustenta, el público le ama, el porvenir le sonrie, y la esperanza le cobija con su manto señalándole el templo de la gloria.

RAFAEL SEVILA.

LAS DOS MIRADAS

Prisionera del cuerpo y de la vida
un alma se despierta
en la forma risueña de la infancia
mira sobre la tierra
la inocencia purísima que esconde
en aquella mirada se revela,
que es un rayo de amor y de ternura;
casto saludo al mundo donde llega.
Próxima á desprenderse para siempre
de la febril materia
el alma de un anciano moribundo
mira sobre la tierra
la duda, la tristeza, los dolores,
en aquella mirada se revelan;
suspiro profundísimo de angustia,
saludo amargo que en el mundo deja
¡cuál se debe envidiar al contemplarlas?
¿la mirada primera
ó el último reflejo de mis ojos
que enturbiará la tierra?
saludamos al mundo enamorado,
el mundo nos arranca la inocencia
y el llanto y los dolores nos ofrece,
más cuando el fin se acerca
de las vanas pasiones terrenales
el alma libre queda
aunque es muy triste la postrer mirada,
más triste es la primera

ROSARIO DE ACUÑA.

***

SERENATA MORISCA

Preludio.

Pétalo desprendido del níveo azahar
anemona entreabierta del hondo mar,
Mariposa de pluma blanca y ligera
como las mariposas de la pradera.
Ilusión de una noche de amor soñado,
más bella que un suspiro de enamorado.
Diosa de los vergeles de Andalucía.
antes que en tus balcones refleje el dia
voy á dejarte
un presente de joyas con que adornarte.

—

De las hojas rosadas de uua camelia
un ceñidor te traigo, divina ofelia.
Para unirlo en tu seno lo prende un (brocbe,
formado con rocío de hermosa noche.
Para ceñir en ondas tu rubio pelo
con marabú tejido te traigo un velo.
De purísimas algas formando lazos.
más orlas de encaje para tus brazos.
Para prenderlas
Un colibri dormido sobre unas perlas.

Te traigo unas sandalias de blanco (armiño
por si quieres ceñirte tu pié de niño.
Tres diamantes sujetos en filigrana
más claros que el lucero de la mañana;
unas sartas de aljofar entre rubíes,
ramos frescos de rosas y de alelíes,
y entre las dobles hojas de la berbena
encerrada en el caliz de una azucena.
Te traigo hermosa
del vergel de mi alma la última rosa.

—

¿Pues si muchas tenía, todas murieron
que por mi mal, temprano todas nacie- (ron:
y aunque está en primavera al alma mia
no le queda más que una «La poesía»
En los dulces sonidos del eco blando
y entre joyas y ramas yo te la mando,
guárdala cual presente, no se marchita,
es una flor del cielo, siempre bendita.
Flor cuyo aroma
en las fuentes divinas su esencia toma.

ROSARIO DE ACUÑA.

***

DESPEDIDA

Y adios, la más hermosa del pueblo (hispano
Nítida golondrina del Occéano,
Sueño del pensamiento de un rey poeta,
Luz de la tarde,
Perfumado capullo de violeta,
Que Dios te guarde.

ROSARIO DE ACUÑA.

***

LIEDER

Un ataud, un cadáver,
una fosa que se cierra.
¡Un ángel más en el cielo
y un sér menos en la tierra.

SEVERIANO NICOLAU

LA PRECOCIDAD DE LOS MÚSICOS

Lulli, siendo muy niño tocaba la guitarra de una manera notable, y siendo marmiton de Mlle. de Montpensier compuso inspiradísimas melodías.

Handel tocaba el clavicordio á la edad de ocho años en el palacio del duque de Sajonia.

Pergolese contaba trece años cuando ejecutaba en el violin piezas de música que él mismo componía y cuyas dificultades asombraron á los profesores napolitanos.

Haydin compuso á los trece años una misa.

Mozart tocaba á los tres años en el clavicordio; á los cuatro ejecutaba trozos difíciles con mucho gusto, y componía algunos minés; á los seis se hacia aplaudir en Muuich y en Viena.

A los ocho años Beethoven era habilísimo en el violín; á los trece compuso tres magníficos cuartetos.

Paganini compuso á los ocho años una sonata.

Meyerbeer, á la edad de cuatro años, reproducía en el piano, acompañándose con la mano izquierda, las piezas que tocaban los organillos callejeros.

Por último, Schubert entró con gran éxito y reputación en el Conservatorio de Viena, cuando no tenia más que once años de edad.

ALICANTE 21 de Febrero de 1886

LAS LEYES SON PARA TODOS

Nuestros queridos colegas de Madrid *El Liberal* y *El Progreso* se han ocupado, en estos últimos dias, de un asunto harto enojoso para la dignidad de nuestro País, y en particular para la de una clase respetable y digna de las mayores atenciones: la clase médica española.

La referida cuestión prueba una vez más la certeza de aquel axioma de *Robinson I*, que dice que el que está arriba puede faltar impunemente á la ley porque.... está arriba.

En efecto; sabido es que la Regente, la persona que actualmente desempeña el alto puesto de Jefe del Estado, desde que vino á España trajo consigo un médico de nacionalidad y diploma extranjeros, en quien tiene depositada su confianza.

Esto nada tendria de particular, si el doctor Riedel se hubiera sujetado á lo que disponen las leyes de nuestro País para el ejercicio de la Medicina, que es la rehabilitacion de su título extranjero por el nacional, ú obtener la debida autorizacion para ejercer en determinado tiempo y con determinadas restricciones. Pero parece que se ha prescindido de todo esto, dando lugar á que por la prensa se debata esta falta de cumplimiento de las prescripciones legales por aquellos mismos que debieran ser los primeros en acatarlas, máxime en las presentes circunstancias, en que el médico de la Archiduquesa, según disposición de esta, ha de ser él solo que ha de asistirla en su próximo alumbramiento.

También los periódicos profesionales empiezan á ocuparse de este enfadoso asunto, y, como es lógico, piden que la ley se cumpla.

Hé aquí cómo se expresa sobre el particular *El Jurado Médico-farmacéutico*, de Madrid:

«Vigente en su mayor parte el espíritu y letra del decreto de 6 de Febrero de 1869, es innegable que la cuestión, no es ni más ni ménos que una cuestión de derecho; en él se prefijan las condiciones necesarias para el ejercicio profesional de la Medicina en España por médicos que hayan obtenido sus títulos en el extranjero, lo que constituye las funciones del derecho que á dicho ejercicio se concede, funciones emanadas presisamente del cumplimiento exacto de lo que el citado decreto ordena.

Si esto es lo resultante de la letra y espíritu de nuestra legislación en la materia, fácil es comprender la razón con que los hombres de ley discuten la legalidad de inevitables sucesos en lo porvenir.

Fácil como es en entrar de lleno en la posesión de los derechos que á los médicos extranjeros concede el decreto del Sr. Ruiz Zorrilla, no acertamos á explicarnos por qué el médico aludido no los adquiere, no sólo para formalizar la legalidad de sus funciones profesionales, sino para acatar, como se debe, lo sagrado de las leyes del País.

Dícese que el profesor aludido está habilitado; pero si esto es cierto, la habilitación es por determinado tiempo y sus derechos no son tan ámplios como haciendo la reválida del título.»

Tal vez la Archiduquesa no haya tenido tiempo todavía de enterarse de ciertos episodios de la historia de España, y por lo mismo bueno sería que alguien le relatase algunos ejemplos, que prueban que, áun en tiempos de la monarquía más absoluta, la ley ha podido más que el Rey.

Díganlo Felipe II y el Alcalde de Zalamea.

Desde el Rey hasta el ciudadano más humilde están obligados al cumplimiento de las leyes, así como á respetar los derechos que conceden

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

El Liberal supone hijo de la fantasia el llamar nosotros á D.ª Rosario de Acuña la Hypatia española; porque tuvo con ella puntos de semejanza la ilustre propagandista del libre pensamiento.

De todas veras queremos que el colega fusionista acierte y que sea exacto nuestro compañero. Por lo demás el llamar Hypatia á la Sra. de Acuña, tiene otra significación que no está al alcance del colega.

....

Como *El Graduador* no tendrá empeño en permanecer en el error, le suplicamos rectifique lo que ha dicho, respecto á qué no hemos dedicado un sentido recuerdo al infortunado general Fajardo, capitan general de Cartagena.

En su dia dijimos que sentiamos la muerte del citado general, víctima de su arrojo, ante el castillo de San Julian.

....

La China, como los Estados-Unidos, tenía su moderno Creso, su Vauderbilt, su especulador de colosal fortuna, y como la gran República norte americana, la acaba de perder en la persona del banquero Hu-Tatoi.

Su padre era un mercader al pormenor, y él mismo comenzó á trabajar en los más modestos oficios del comercio. Y á consecuencia de su prodigiosa habilidad para los negocios fué creciendo poco á poco en consideración y en riquezas, hasta llegar á ser el primer hombre de negocios del Celeste Imperio. Ménos afortunado que aquel discípulo de Confucio, que jamás hizo un negocio en que no ganara dinero, Tatoi perdió sumas considerables en el comercio de sedas, pero aquello no fué más que una contrariedad pasajera.

El palacio donde ha muerto en Hangchu, era una maravilla de lujo. Hu-Tatoi, era noble de primer grado, y el Emperador le habia hecho el honor particularísimo de concederle la categoría de Juez provincial y el uso de una chaqueta que es el color imperial.

Un periódico chino termina el articulo necrológico que dedica á ese Creso, es una muestra de lo sentida que ha sido su muerte.

Sus funerales se han celebrado con pompa inusitada.

***

A la cabeza del cortejo marchaban unos cuantos coches caminando encorbados y como bajo el peso de unos pliegos de papel que llevaban á la espalda, en los cuales podian leerse sentencias y refranes morales. Luego seguian los criados llevando linternas colocadas á su extremidad de unas cañas de bambú muy largas. Seguía á estos una banda de música con instrumentos del pais; un centenar de chiquillos llevando cada uno de ellos en sus manos un arma de forma rara.

A continuación caminaban los encargados de llevar el árbol geneológico del difunto, escrito en unas tabletas, donde figuran los nombres de todos sus antepasados. Iban después otros criados con altares portátiles cargados de frutas, y en el último el retrato del difunto de tamaño natural. Inmediatamente después, dos grupos de sacerdotes, unos con túnicas encarnadas y con túnicas escarlata otros, y en medio de los dos grupos multitud de personas, con los vistosos trajes de fiesta, banderas, sombrillas, abanicos y otros objetos.

El maestro de ceremonías iba á caballo, vestido completamente de blanco, que es el color de luto en la China.

El féretro marchaban colocado en una magnífica carroza de cristal, y seguido por gran número de mandarines vestidos de gala y otras personas en litera y en carruajes del país.

....

En la *Región de Levante*, periódico de Múrcia, vemos una carta de Antoñete Galvez, bastante curiosa, que dice se leyó el dia 11 en el banquete republicano de Múrcia.

Dice en esta carta que nunca se ha sublevado sin órdenes de sus jefes y que en 1869, cuando se levantó, lo hizo por órden escrita del Director republicano.

En cuanto á lo de San Julián, dice que si en los sucesos de Cartagena, yo hubiese tomado la parte que con tan buena fé se me quiere atrbuir, el castillo de San Julián hubiese caido en mi poder, y entonces, lo probable es que no hubiera sido herido el general Fajardo ni se hubiera rendiao San Julián tan facil y sencillamente como lo verificó.

Y luego, al hablar de sus amistades con los conservadores, dice:

«Es cierto, y por ello me creo muy honrado, que algunos jefes, no solo del partido conservador, si que también de otros partidos monárquicos, me conceden su amistad particular; no lo es menos que de alguno de éstos he merecido la distinción de ser recibido en audiencia en su despacho reservado cuantas veces lo he solicitado: por ello les estoy altamente agradecido.

Pero yo desafío á todos á que digan si alguna vez he usado de esta amistad para solicitar credenciales, etc., etc.,»

....

Hé aquí un procedimiento debido al ingenio de ciertos ladrones malagueños, cuya noticia puede servir de aviso, por si llega á generalizarse. Va un caballero por una calle; un muchacho travieso le arroja á la cara un limon ó una patata, ó le molesta en cualquiera cosa; indignado el agredido, corre tras él á castigar su insolencia; el pillete se refugia en un portal oscuro; su perseguidor penetra, y dos hombres, que en connivencia con el granuja, esperan allí armados tras de la puerta, despojan al caballero de cuanto lleva de valor encima.

En la *Gaceta de Madrid* se ha publicado la Real órden siguiente:

«No han sido vanos ni estériles los esfuerzos en estos últimos años dirijidos por este Ministerio á conseguir el definitivo planteamiento del sistema métrico-decimal de pesas y medidas, único autorizado por ley Provincial, hoy ya en que por parte del público poco resta que hacer para que por completo desaparezcan las antiguas unidades de pesar y medir, y en que por parte de las Autoridades hace tan solo falta perseverancia para perfeccionar el servicio de contrastación. Otras hay en que la capital y las principales poblaciones usan casi exclusivamente el sistema métrico, infiltrando su progreso en los Municipios contiguos, y siendo, merced á su tráfico y al de los ferro-carriles, escasos en número aquellos en que no se tiene por lo menos conocimiento de las unidades fundamentales é idea de las grandes excelencias y ventajas para la vida social en todas sus manifestaciones de su universal empleo. Pero existen desgraciadamente algunas, aunque pocas, en que solo oficialmente es conocido el sistema legal, sin que el vulgo haya abandonado en modo alguno las antiguas medidas y los antiguos pesos, y sin que el servicio de contrastación se ejecute conforme la ley manda y según los reglamentos y disposiciones vigentes prescriben.

Y para tal negligencia no caben ya excusas como las que motivaron anteriores aplazamientos. Ni cabe sospecha de perturbaciones en el comercio, puesto que al por mayor se ejerce por el sistima métrico decimal, ni hay Ayuntamiento que no haya sido dotado por la Direccion general del Istituto Geográfico y Estadístico de su correspondiente colección de tipos, ni es lícito tampoco atribuir á aislamiento ó á defecto de la no muy grande cultura, indispensable para el abandono de los antiguos usos, la inercia de esas pocas provincias rezagadas.

Juzga por el contrario este Ministerio que basta que los Gobernadores de provincia participen del verdadero empeño que el Gobierno de S. M. tiene, y con eficacia se propongan cortar el que según la ley no es ya uso sino abuso, de las antiguas pesas y medidas, para lograr que éstas en absoluto sean en todas partes sustituidas por las que se derivan del metro.

A este fin, S.M. la Reina (que Dios guarde), Regenta del Reino, se ha servido disponer que mirando con particularísimo interés cuanto se refiere al servicio de pesas y medidas, adopte V. S. las disposiciones convenientes para que sin dilación alguna reciba estricto cumplimiento el reglamento de 27 de Mayo de 1868, perfeccionado el servicio hasta propagar el uso exclusivo del sistema métrico-decimal á todos los Ayuntamientos, organizándole inmediatamente y con toda energía, si no estuviera establecido, y dando cuenta á este Ministerio de los resultados que obtenga así como de cualquiera dificultad que se oponga para vencerla, ya proceda de las autoridades locales y de las corporaciones, ya de los fieles contrastes, que deben secundar activamente su acción.

De Real órden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

NOTICIAS GENERALES

Vacante la plaza de vigilante nocturno de la calle Mayor de esta Ciudad, en la tarde del jueves último se reunieron en los salones de las casas Consistoriales los comerciantes de la misma calle, para tratar de la persona en quien debe recaer aquel nombramiento; y como son muchas las que lo solicitan, acordaron lo concurrentes, elegir una comisión compuesta de los Sres. D. Vicente Benet, D. Rafael Lillo y D. Pascual García, para que examinando las peticiones y los antecedentes de los solicitantes nombren al que ofrezca más garantías de moralidad, honradez y aptitud, prescindiendo en absoluto de su procedencia política que nada significa para la posición de un cargo de confianza.

En vista del espediente instruido en este Gobierno civil con motivo de la expropiación de terrenos que ha de hacerse en el témino municipal de Villena á Alcoy á Yecla y á Alcudia de Crespins, y en vista de los favorables informes emitidos por el Ingeniero y la Comisión provincial, debe comparecer el único interesado en dicha expropiación D. Juan Tomás y Herrero, en el plazo de ocho días ante la Alcaldía de la espresada ciudad de Villena, con el fin de hacer la designación de perito, el cual ha de reunir las condiciones que determina el artículo 32 del Reglamento.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Eduardo Agulló Blasco, de dos heridas incisas en los dedos anular y médio de la mano izquierda, por el medico de guardia D. Andrés Morales.

El Inspector jefe de órden público de esta Capital, Sr. Molina, ha capturado á un sugeto, presunto autor de un homicidio cometido en Cartagena.

Ayer, como estaba anunciado dieran principio las oposiciones á escuelas de niños, siendo 39 el número de los opositores que tomarán parte en estas.

Ayer celebró reunión la Comisión Provincial, habiéndose ocupado del despacho de varios asuntos. Entre ellos, aprobó la liquidación final de los acopios puestos en la carretera de Monovar al confin de la Provincia.

También resolvió una reclamación hecha por varios electores de la villa de Jábea, referente á la inclusión y exclusión de varios sujetos en las listas electorales para compromisarios.

Hemos oido decir, que á la mayor brevedad posible se instalará un hilo telefónico desde el cuartel de la Guardia civil, situado en la alameda de San Francisco, al Gobierno de provincia, sufragando los gastos que ocasione la compra é instalación de los aparatos, la Diputación provincial.

Acordada por el Ayuntamiento la recomposición de la bóveda del foso, esta obra de reconocida utilidad se está llevando á efecto, empleándose en ella algunos braceros.

Las obras actuales revisten una gran solidez, y creemos que no es de temer vuelva á sufrir los desperfectos que ocasionó la grande avenida de aguas del año último.

Por acuerdo de la Comisión de Ornato se han cortado los racimos de dátiles que produjeron en el presente año las palmeras del paseo de la Esplanada, destinándolos al consumo de los pobres asilados en los establecimientos benéficos de Alicante.

Anteayer se reunió la Junta Directiva de la Sociedad «Los Diez Amigos» en el edificio en que se halla alojado el señor Marqués de Benalúa, para acordar asuntos de interés de la misma.

Hace poco, según la *Germania*, de Berlin, que llegó al Aeichstga el informe remitido por el comisionado del imperio, relativo á la emigración alemana durante el año de 1835.

La emigración en dicho año por los puertos de Hamburgo, Bremen y Stettin, no ha disminuido gran cosa. De los citados puertos salieron en todo el año pasado 155'147 personas, de las cuales 88,900 eran alemanes.

En 1884 salieron 195.477; en el 83, 143, 947, y en el 82, 169 034. De los 88 900 que emigraron el año pasado, 84. 581 se dirigieron á los Estados-Unidos de América, los demás se diseminaron entre diferentes países ultramarinos. Al Africa marcharon 294 personas.

El crucero de tercera clase *General Lezo*, construido en el arsenal de Cartagena, será destinado á la división naval del apostadero de Filipinas.

Dicho buque reune condiciones perfectas dentro de su clase, y su artillado ofrece todos los modernos adelantos, siendo los cañones y ametralladoras que monta de los sistemas más útiles y aceptables.

La prensa de Málaga está sin saber el paradero de dos mil libras esterlinas que giraron de Buenos-Aires para las víctimas de los teremotos, ni de mil y pico de duros de la sucripción iniciada con el mismo objeto por uno junta local, que no han llegado á ingresar en poder del tesorero.

En la sesion celebrada ayer por el Exc lentísimo Ayuntamiento, se aprobaron dos expedientes de autorización para edificar en las calles de Bazan y Nueva Alta.

Se ha remitido por la Alcaldía á informe del señor Ingeniero de la Direccion de ferro-carriles, una instancia de D. Justo Ortolá, solicitando permiso para edificar en la alameda de San Francisco en un terreno inmediato á la nueva vía del puerto.

Una jóven viuda de 27 años, de nombre M. Y. que hace dos ó tres dias residía en Zaragoza, en la tarde del lúnes atentó contra su vida arrojándose al Ebro por el malecón frente á la puerta de San Ildefonso. Recogida por algunas que estaban en los pontones que se hallaban en aquél sitio, fué trasladada al hospital. Del reconocimiento facultativo resultó que sufria los efectos de una extrema frialdad y tenia dos contusiones leves una en la parte derecha del cuello y la otra en el brazo.

Del público se hablaba de los moviles que pudieron determinar el conato de suicidio.

Según telegrama del consul de España en Londres, expedido ayer tarde, ha conseguido que el municipio británico suspenda la venta del rico misal del siglo XV, procedente de la Biblioteca Colombina.

GACETILLAS

LOS OBREROS INGLESES.

En la prensa inglesa llegada por el correo de ayer encontramos estos antecedentes sobre los desórdenes socialistas de Lóndres.

En el *meeting* monstruo de la plaza de Trafalgar iban á estar representados de 70 á 80.000 obreros, de los cuales 34.000 están sin trabajo. Habia 500 delegados nombrados por los trabajadores con el encargo de dirigir la manifestación y conservar el órden. Estos delegados se distinguian por unos lazos de cinta verde.

Estas precauciones se tomaron por que la Federación social democrática habia amenazado con apoderarse por la fuerza de las plataformas que se le vantaban en la plaza de Trafalgar y hacer que desde ellas dirigiesen sus oradores la palabra á los congregados. Esta amenaza se realizó y fué lo que promovió los desórdenes. Los organizadores de *meeting*, sin embargo, rogaron á Sir E. Henlerson, el jefe de policía; que no mandase fuerzas demasiado grandes á la plaza, pues los 500 delegados de los trabajadores bastarian para asegurar el órden.

PROFESOR DENTISTA.

Se encuentra entre nosotros el reputado profesor artifice dentista, D. Juan Perea, el cual ofrece sus servicios al público, garantizando los trabajos. Accidentalmente se halla hospedado en la calle de San Vicente, 7, d.ª, donde pueden dirigir los avisos.

MANTECAS Y QUESOS.—Acaban de recibir en el establecimiento de don Juan Fernandez, plaza de Alfonso XII, (tienda de Ansaldo) un exquisito surtido de estos comestibles, procedentes de las más acreditaás fabricas extranjeras y del país.

Tambien se expenden en este establecimiento los ricos higos de Fraga y las superiores pasas de Málaga, además de la variedad de géneros que indica el anuncio de la cuarta plana, sobre el que llamamos la atención de nuestros lectores.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(*De nuestro servicio particular.*)

PARIS (6 20 t.)

4 por 100 exterior español

LONDRES 20.

El primer ministro, Mr. Gladstone, ha declarado en la cámara de los Comunes que no propondrá retrieción alguna por Irlanda y que en breve aminorará algunas medidas favorables para los irlandeses.

El ministro de negocios extranjeros ha declarado en la cámara de los Pares que las potencias están de acuerdo en la cuestión de Oriente y decididas al mantenimiento de la paz, imponiéndose á Grecia. Gladstone ha hecho iguales declaraciones en la cámara de los Comunes. Se aplaude la conducta del ministerio en los asuntos de Oriente.

Se ha verificado un «meeting» en el Club conservador con asistencia de los hombres más im ortantes del partido. Se ha tomado el acuerdo de oponerse á las concesiones y transacciones con los irlandeses. Salisbury ha profetizado la unión de los conservadores con los liberales bajo la dirección del marqués de Hartington y de Goschen.

ROMA 20.

Va tomando mal aspecto el asunto Dorides. La prensa católica exije declaraciones terminantes al gobierno, por creer que la actual situación que se crea el papa, hará que el mundo católico vea en peligro.

LISBOA 20.

Los impuestos del señor ministro de Hacienda que han producido gran escitación en la opinión y tumultos desordenados en muchas capitales del reino, ha tenido como desenlace la dimisión del gabinete. El rey no ha aprobado la proposición de prorrogar el parlamento, ha admitido la dimisión del gobierno y llamado á formar nuevo gabinete al jefe de los progresistas Sr. Castro.

MADRID 20 (6 t.)

Los diputados y Senadores valencianos con el alcalde de la localidad, han visitado al Presidente del consejo y ministro de Hacienda, Ultramar y Fomento, para pedirles que mejoren la industria arrocera de aquella region. Este asunto se tratará en uno de los próximos Consejos.

MADRID 20 (8 n.)

Se desmiente que la Reina se haya negado á firmar el decreto del Capitan general de Filipinas.

En cambio se dice, que por una cosa análoga ha mostrado deseos de dimitir el ministro de Marina.

En la diputación provincial se han discutido los presupuestos adicionales, dando lugar á muchos graves incidentes por la oposición de los diputados conservadores de que se aumenten los gastos de representación del Precidente.

De uno de los incidentes ha resultado un lance de honor entre un diputado concervador y otro fusionista.

MADRID 20 (11 n.)

Se nota desanimación en los Círculos, hablando e unicamente de asuntos electorales, de la crisis portuguesa y de los escandalos de la diputación provincial de Madrid que dará lugar á serios disgustos.

El miércoles próximo firmará S. M. el nombramiento de Capitan general de Filipinas.

	Ultimos Precios	
Bolsa...	Contado........	58'05
	Fin mes........	58'00
	Próximo........	58'20
	En firme.......	
	Exterior.......	58'40
	Amortizable.....	76'10
	Cubas..........	88'70
	Banco España....	331'50
	Lóndres........	00,00
	Barcelona Interior.	57'72
	Exterior.......	56'07

(*Agencia Madrileña*)

Diario de Alicante

ALMANAQUE

SOL		LUNA
Sale	Santo de hoy	Sale
6'53m	San Felix.	3'20 t.
Pónese.	Santo de mañana	Pónese.
5'37 t.	San Abilio.	5'00

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

	Defunciones	Nacimientos
Varones	2	3
Hembras	1	1
Total	3	4

CAMBIOS

COTIZACIÓN DEL DIA DE AYER

	Fechas	Papel	Dinero
Lóndres..	90 d.		
París....	8. d. v.	4'84	
Mar. Cette.		4'85	
Havre....		4'85	
Madrid...			
Barcelona		Par	
Cádiz...		1/4	
Málaga...		1/4	
Sevilla...		1/8	
Valencia..		1/8	
Murcia...			
Orihuela..			

Descuento por la Sucursal del Banco 4 por 100.

MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES

COCHES Y VAPORES CORREOS

	SALIDA	LLEGADA
F-C.—Correo de Madrid...	3'20 t.	10'40 m.
Id. Id. de Murcia........	3'40 t.	10 m.
F-C.—Misto de Madrid....	9'20 n.	5'30 m.
Id. Id. de Murcia........	6'10 m.	8'10 n.
Id. Id. de Valencia......	9'20 n.	5'30 m.
Vapor-correo de Orán....	Los sábados	Jueves.
Id. Id. de Argel........	Id.	Id.
Id. Id. de Mallorca.......	Los martes	Lunes.
Coche-correo de Alcoy...	12, t.	7 m.
Id. misto de id..........	3, t.	11 m.
Coche-correo de la Marina..	12, t.	7 m.
Id. misto de id..........	7, m.	6 t.

AVISOS DE CORPORACIONES

Sucursal del Banco de España en Alicante

En virtud de lo que dispone el artículo 74 de los Estatutos y 324 del Reglamento del Banco, y prévia la autorización superior, hoy domingo 21 del corriente á las once en punto de la mañana, se celebrará en el salón de juntas de esta Sucursal, la general ordinaria de señores accionistas, cuyas acciones resultan domiciliadas en esta dependencia.

Tienen derecho á concurrir á dicha junta, con sujeción á lo que dispone el artículo 325 del citado Reglamento, los poseedores de diez ó más acciones escritas en el registro de la Sucursal el día 21 de Noviembre último, y no la hayan enagenado ó cambiado de domicilio antes del mencionado 21 de Febrero.

El derecho de asistencia á la junta es personal é intrasmisible, según el artículo 55 de los Estatutos, y sólo las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y los establecimientos públicos ó los privados, con capacidad legal para poseer acciones del Banco, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos. Las viudas y solteras podrán nombrar al efecto apoderas dos especiales.

Oportunamente se pondrá de manifiesto en estas oficinas la lista de los señores accionistas á que se alude en el párrafo anterior.

Lo que por acuerdo del ilustrísimo señor director de esta Sucursal se anuncia al público, para que pueda llegar á conocimiento de las personas á quienes interesa.

Alicante 7 de Febrero de 1886.—El Secretario, *Bernardo Morcego.*

LA MALLORQUINA

Gran depósito de vinos, aceites, licores y otros

DE

JAIME GARCIAS MOLL

6, *Mendez-Nuñez*, 6

ALICANTE

En este acreditado establecimiento encontrará siempre el público un riquísimo surtido de artículos pertenecientes al ramo, como podrá verse por el siguiente catálogo, los que se espenden á precios al alcance de todas las clases sociales.

Vinos

Huerta de Alicante.
Valdepeñas.
Benejama, dulce y seco.
Id. rancio de diez años.
Malvasía, Moscatel, Fondellol, Madeira, Jeréz, Manzanilla, Medoc y otros.
Champagne, varias marcas.

En los vinos de Jerez hay un gran surtido en barrilitos de una arroba á precios sumamente arreglados. Tambien los hay embotellados, y se espenden por litros.

Licores

Entre multitud de clases con que cuenta este establecimiento, hay varias especialidades, entre ellas las siguientes:

Riquísimo anisado y anisete de Manacor, (Mallorca.)

Anís Sirena, Bitter, Chartreux, Curaçao, Absenthe, Pippermint, Ron legítimo de Jamaica, Cognac varias marcas, en botellas y barriles y ginebra en tarros y barriles.

Aceites

Los hay riquísimos de Biar, Mallorca, Andaluces y otros.

Para la mayor comodidad del público. todos los artículos se llevan gratis al domicilio del comprador.

LA ESPAÑOLA

Compañía de seguros marítimos, la más antigua de España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Paseo de la Esplanada y paseo de Isabel II.

AVISO

La sociedad de Oyós y Sala, vende un bancal de la cabida de nueve tahullas tres octavas diez y seis brazas, situada en la partida de Aseguins, término de Villafranqueza, con riego de las aguas del Juncaret, para el dia 21 del presente mes á las dos de su tarde en pública subasta, por la cantidad de 500 pesetas. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa del presidente.

Villafranqueza 7 de Febrero de 1886.—*Miguel Guijarro.*

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE VICENTE BOTELLA. Angeles, 14.

SECCION DE ANUNCIOS

AGUAS DE CARABAÑA

Medalla de oro en la exposicion de Amberes,
salinas sulfuradas, sulfatado sódicas

autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia, y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc. etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y las que aparecerá próximamente de las mismas aumentada.) Siete análisis químicos y micrográficos, de las más reputadas armas y Academia de Paris, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas contienen *hidrógeno sulfurado* y *sulfuro de sodio*, de este último la elevada cantidad de *cinco* centígramos por litro. Son *sulfatado sódicas*, contienen de este producto, despues del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. D. Ildefonso Sierra y Leon y segun el análisis de la Academia de Medicina de Paris 100 *gramos* 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores, en sus proporciones y reunion bastan para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie, contienen, además, *fosfatos* y *carbonato* ferroso en cortas y convenientes dósis, además de sus preciosos gases, *hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno* y *nitrógeno*.

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta *ocho gramos* por litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad *magnesia* (tres gramos por litro), mientras que solo de *sulfato* de magnesia (sal de higuera) contienen las purgantes en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y máxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

Aguas de Carabaña. *Purgantes depurativos.*
Aguas de Carabaña. *Para el estómago, hígado, vientre.*
Aguas de Carabaña. *Para las herpes, escrófulas, sifilis.*
Aguas de Carabaña. *Tónicas, aperitivas.*

AGUAS DE C RABANA.

La botella es blanca, rotulada *La Favorita en Carabaña* en la etiqueta se lee con repeticion *Aguas de Carabaña*, está capsulada á máquina y en la cápsula el rótulo de *Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña*, está corchada á máquina de gran presion y en el corcho un rótulo *Aguas de Carabaña*, envuelve á cada botella un externo prospecto con su análisis é instruccion para usarla.

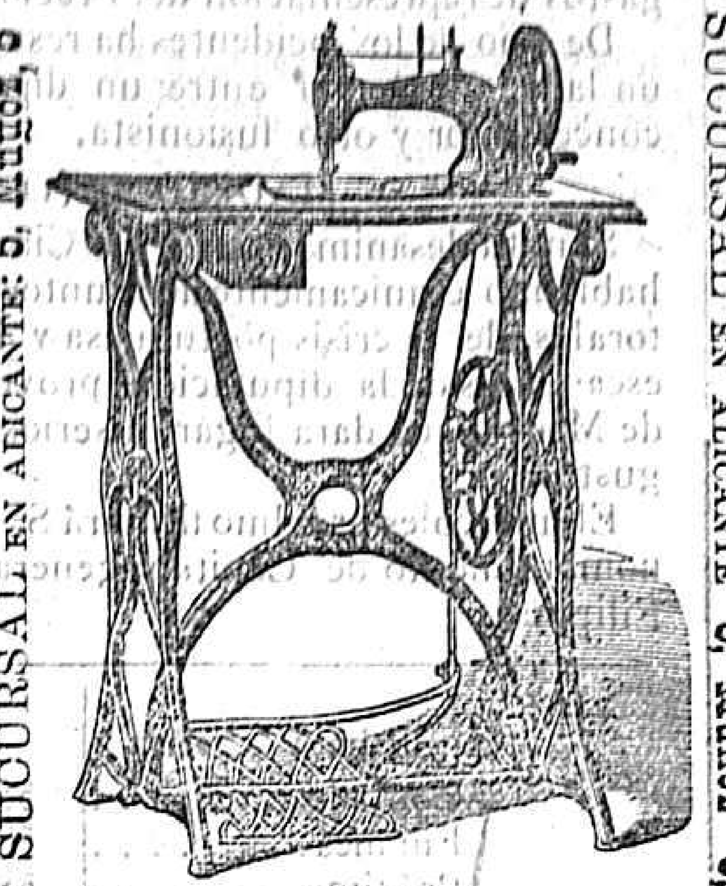
Estas advertencias servirán de guia para los comuradores que no conozcan estas aguas, no las confunRan con ninguna otra con grave perjuicio de su salud. Rdspecto á los que las hayan usado no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados

Se halla en todas las farmacias y droguerías. —Depósito general: S. Chávarri, 87, ATOCHA, 87.—MADRID.

DEPÓSITO EN ALICANTE:
Farmacia de la Viuda de Rodriguez Hernández.
Depositario general y propietario R. J. Chavarri.
87, calle de Atocha, 87. Madrid.

MÁQUINAS PARA COSER SINGER

SUCURSAL EN ALICANTE 5, Muñoz 5.



SUCURSAL EN ALICANTE 5, Muñoz 5.

SUCURSAL EN ALICANTE
5—*MUÑOZ*—5

El ÚNICO fabricante que por sus legítimas máquinas ha obtenido en la exposicion de Amsterdam la más alta recompensa, el

DIPLOMA DE HONOR

GRAN DEPOSITO GENERAL

de MÁQUINAS para coser
CALLE DE LOS ANGELES, NUM. 2

Quiere V. adquirir una máquina para coser de las que el público asegura que son las mejores y más ricas hasta el dia en adelantos que todas las conocidas? Acuda V. á la calle de los Angeles, número 2, único depósito en Alicante, y encontrará confirmada esta verdad, pregonada y sostenida por los muchísimos compradores que han tenido ocasion de admirar y aprovechar las grandes ventajas que proporciona su uso.

En dicho establecimiento se dan toda clase de esplicaciones á las personas que tengan el gusto de visitarlo; se enseña á hacer toda clase de labores propias de la máquina, y se componen todos los sistemas, aunque no sean de la casa, garantizando la compostura por cuatro años.

Las personas que posean máquinas no compradas en la casa, pueden, por una módica retribucion al año, asegurarse de tenerlas siempre corrientes y útiles para coser; para lo cual se pasará á domicilio a corregir y allanar toda dificultad que se presente.

Tambien ha dispuesto esta Direccion que sean visitadas mensualmente por una Comision Inspectora, todas las casas donde existan máquinas, con objeto de tenerlas siempre al corriente, allanar sus dificultades y asegurarse de que sus dependientes cumplen bien su cometido.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAÍS
AL POR MAYOR Y MENOR

enda de Ansaldo)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2—(tienda de Ansaldo

ALICANTE

Comestibles

Quesos.—Salchichon.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallarines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de salmon.—Id. de mortadella.—Id. de jamon.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquísimos chocolates fabricado á brazo. Los hay tambien á máquina de las mas acreditadas fábricas.

Licores y Vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao.—Veinilla.—Marasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra. Crema de Rosa.—Id. de café.—Idem de té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y Drogas

Jabones.—Cosméticos.—Esencias.—Estractos.—Polvos arroz.—Agua florida.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Idem Cananga.—Id. Barcelona.—Borlas.—Polveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y Paquetería

Punta de París.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Botones.—Trencillas.—Algodones.—Lana suiza.—Ballenas.—Bujías y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

MANUEL DIAZ

UNICO DEPOSITO DE SAL

DE TORREVIEJA.

Hay sal en forma de piña y molida de la misma clase, para la mesa.

Sal comun en grano á medio grano y molida.

Sal del Pinoso arreglada en forma de bolas y pedazos para las caballerías.

Los pedidos al por mayor se sirven á precios muy económicos.

22, *Calle San Fernando*, 22.
ALICANTE.

LA ALICANTINA

ANTIGUA FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
DE
JOSÉ M.ª COMA

Cerveza de los Sres. Cayol, por docenas, por barriles, con cuatro dias de anticipacion.

Id. Alemana superior, por docenas sueltas. Limonadas de Zarzalillo y sifones de agua Selts.

37—*Jorge Juan*—37

AVISO

Se vende un billar, sorbeteras, botellas vacías y demás enseres de café.

Darán razon en el Café Suizo.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

Pastillas Nielk

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidéz del aliento é inflamaciones de la garganta.

LAS PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificacio nes exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

DAD HIERRO á vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color.—¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre.—El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.

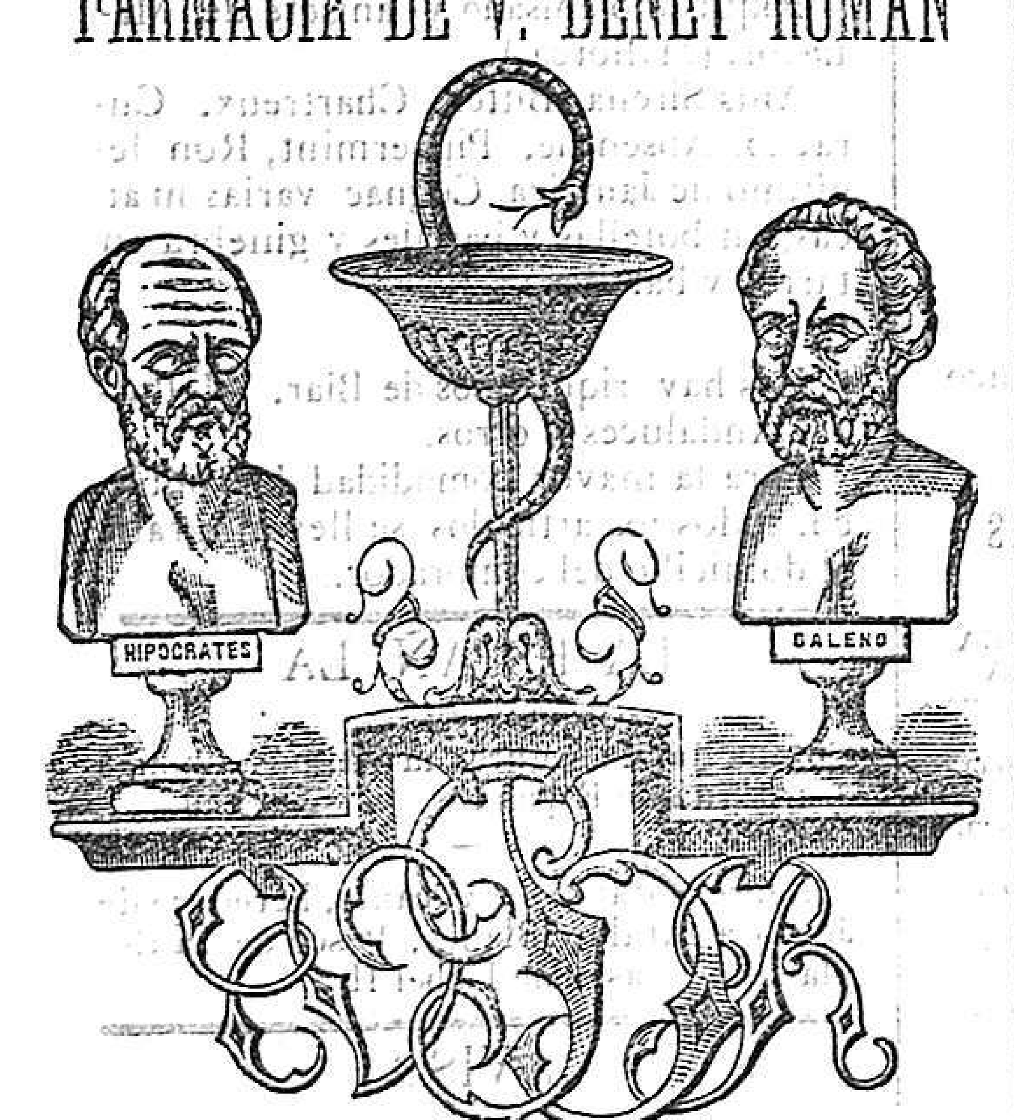
En todas las Farmacias.—Exigir la firma.

LA INSTRUCCION

COLEGIO de D. José Mira
Calle de Labradores, 17

Primera enseñanza.—Clases especiales.

FARMACIA DE V. BENET ROMAN



JARABE DE BREA.—Pectoral de reconocida eficacia para todas las enfermedades del aparato respiratorio que combate la ronquera y tos por crónicas que sean.

Frasco 2 pesetas.

JARABE DE BREA Y TOLÚ.—De resultados positivos en los casos que están indicados los balsámicos.

Frasco 2 pesetas.

PASTILLAS NILK LEGÍTIMAS.—Seguro remedio para todas *las afecciones* de garganta y boca.

Caja 1'50 pesetas.

Poseemos además gran surtido de especialidades nacionales y extranjeras.

—4, Mayor 4.—Alicante.

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Porta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutapercha. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO
de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calles, salas cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide, idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS
herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guilames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines. Formones. Gubias. Robiones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA

Trasatlántica  **de Barcelona**

VAPORES CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES

con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Vera Cruz.

El 20 de Santander á la Coruña

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guanaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES CORREOS A MANILA
con escalas en PORT SAID, ADEN
y SINGAPORE, y servicio
á ILOILO y CEBÚ

SALIDAS MENSUALES

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

TIPOGRAFIA DE VICENTE BOTELLA

ANGELES, 14.—ALICANTE

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta, sirviendo los pedidos con esmero, prontitud y economía.